



## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COOTERS INDUSTRIAL CÍA. LTDA.

En Quito, hoy 25 de Junio de 2020, a las 10:00, con dirección en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida General Rumiñahui 662 e Isla Isabela – Edificio San Rafael Business Center – Oficina 2H, se reúnen en video conferencia conforme lo permite el Art. 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías los socios de acuerdo a la lista que se transcribe a continuación: **1) REYES CAÑIZARES CARLOS ALBERTO** propietario de 50% de participaciones y ; **2) PEÑAHERRERA GUERRERO CRISTIAN EDMUNDO** propletaria de 50% de participaciones. Las mencionadas personas representan el 100% del capital social de la compañía. Preside la Junta el Sr. Carlos Alberto Reyes Cañizares, en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario el señor Cristian Edmundo Peñaherrera Guerrero, en su calidad de Gerente. El Presidente, en vista de encontrar presente todo el capital social y de haber decidido unánime y previamente constituirse en Junta General Universal de Socios, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **COOTERS INDUSTRIAL CÍA. LTDA.**, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que fue acordado con anticipación por los socios y es el siguiente: **PRIMERO.** - Conocer y resolver el informe de Gerente del ejercicio económico del año 2019. **SEGUNDO.** - Conocer y resolver el informe de auditoría correspondiente al ejercicio económico del año 2019. **TERCERO.** - Conocer y resolver el estado de Situación Financiera correspondiente al año 2019 y demás documentos contables. **CUARTO.** - Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio y su destino. **QUINTO.** - Conocimiento y definición de los Directivos de la empresa. Se procede al tratamiento del orden del día:

**PRIMERO.** - Toma la palabra el Gerente, Sr. Cristian Edmundo Peñaherrera Guerrero, y presenta a la Junta su informe del año 2019 al cual da lectura. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta lo aprueba en unanimidad.

**SEGUNDO.** - Toma la palabra nuevamente el Gerente de la compañía para presentar a la Junta el Informe de Auditoría elaborados por la Compañía AUDITRICONT CIA. LTDA., con RNAE S.C. No. 568, relacionado al ejercicio económico del año 2019. Despues de su lectura pone a conocimiento de la Junta y ésta lo aprueba en unanimidad.

### MATRIZ:

Aut. Gral. Rumiñahui e Isla Isabela,  
Ed. San Rafael Business Center, Of. 2H  
QUITO – ECUADOR COD. POSTAL: 171102  
Tel. (02) 6021370 / (02) 3922900

### SUCURSAL I:

Av. Amazonas 521 y Atacames  
NUEVA LOJA – ECUADOR COD. POSTAL: 210203  
Tel. (06) 2367006

### CONTACTO:

[www.cootersind.com](http://www.cootersind.com)  
[Info@cootersind.com](mailto:Info@cootersind.com)



**TERCERO.** - El señor Cristian Edmundo Peñaherrera Guerrero presenta a la Junta el Estado de Situación Financiera del año 2019 elaborado bajo normas NIIF, así como los siguientes documentos contables Balance de Situación y Estado de Resultados. Puestos a conocimiento de la Junta, ésta procede a su aprobación, absteniéndose en la votación los administradores de la compañía conforme lo ordena el Art. 243 de la Ley de Compañías.

**CUARTO.** - Finalmente, el Gerente comunica a la Junta que, conforme a lo expresado en su informe y representado en el estado de situación financiera aprobado, el ejercicio económico 2019 tuvo como resultado los siguientes valores:

Los ingresos totales del ejercicio económico correspondiente al año 2019 alcanzaron la cifra de USD 1,536,780.24. Los costos y gastos totales de este ejercicio fueron de US\$ 1,336,048.06, lo que significó que la empresa generó una utilidad antes de la participación de los trabajadores e impuesto a la renta de USD 200,732.18.

En aplicación a la normativa tributaria, se procedió a calcular la participación de los trabajadores, la misma que correspondió a la suma de USD 30,109.83; y, el Impuesto a la Renta ascendió al valor de USD 45,097.83 y Gastos por impuestos diferidos por un valor de USD 677, lo que generó un resultado económico para el año fiscal de 2019 con una Utilidad Neta de USD 124,847.52

Y propone que el resultado sea registrado en Utilidades Acumuladas. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta resuelve en unanimidad: 1) Aprobar el resultado del ejercicio 2019; y, 2) Registrar el resultado del ejercicio en Utilidades Acumuladas.

**QUINTO.** - Finalmente, De conformidad con el Art. 18 Y 19 de Los Estatutos, del Gerente General y Representante Legal, la Junta reelegió por unanimidad como GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL por el plazo de Dos años al señor Cristian Edmundo Peñaherrera Guerrero y se designa por unanimidad como PRESIDENTE de la Compañía por el plazo de Dos años al Señor Carlos Alberto Reyes Cañizares.

Como se ha tratado los puntos acordados, se otorga un breve descanso para preparar el acta, la cual es luego leída a todos los presentes y aprobada en unanimidad. Antes de terminar la Junta, el Presidente recuerda a los socios que es su responsabilidad perfeccionar su comparecencia a esta Junta telemática remitiendo un correo electrónico dirigido al Secretario de la Junta, el cual cumplirá con los requisitos del Art. 29 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías y se adjuntarán como habilitantes al Libro Expediente de Actas. No habiendo otros



asuntos pendientes, el Presidente levanta la sesión a 12:00. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:

A blue ink signature of Carlos A. Reyes Cañizares.

**CARLOS A. REYES CAÑIZARES**

Presidente de la Junta

A blue ink signature of Cristian E. Peñaherrera Guerrero.

**CRISTIAN E. PEÑAHERRERA GUERRERO**

Secretario de la Junta / Socio

MATRIZ:  
Av. Gral. Rumiñahui e Isla Isabela,  
Ed. San Rafael Business Center, Of. 211  
QUITO - ECUADOR COD. POSTAL: 171102  
Telf. (02) 6021370 / (02) 3922900

SUCURSAL 3:  
Av. Amazonas 521 y Atacames  
NUEVA LOJA - ECUADOR COD. POSTAL: 230263  
Telf. (06) 2367006

CONTACTO:  
[www.cootersind.com](http://www.cootersind.com)  
[info@cootersind.com](mailto:info@cootersind.com)

